



ACTA EJECUTIVA SESION N°4

COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTONICOS DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Reunión con Contraparte Técnica N°	-	Reunión/Sesión Ordinaria N°	04	Reunión/Sesión Extraordinaria N°	-
--	---	--------------------------------	----	-------------------------------------	---

Fecha	Jueves 30 de junio de 2016	Lugar	Salón Casa del Pescador Puerto Natales	Hora Inicio Hora Término	10:03 - 17.40
-------	----------------------------------	-------	--	-----------------------------------	---------------

Asistentes				
N°	Representación	Nombre	Cargo	asistencia
1	Pesca Artesanal Punta Arenas	Nolberto Antonio Muñoz Vera	Titular	Presente
2		Teresa Clorinda Raddatz Velásquez	Suplente	Presente
3		Daniel Osvaldo Gómez Vargas	Titular	Ausente
4		Carlos Silva Miranda	Suplente	Presente
5	Pesca Artesanal Puerto Natales	Roberto Egidio Muñoz Hernández	Titular	Ausente
6		Jose Bernardo Villarroel Mariman	Suplente	Ausente
7		Raúl Cesar Toledo Morales	Titular	Presente
8		Jose Marcos Leviñanco Levin	Suplente	Presente
9	Plantas Pesqueras	Patricio Cáceres	Titular	Presente
10		Claudio Muñoz	Suplente	Renunciado
11	SUBPESCA	Gonzalo Rubilar Díaz	Presidente	Presente
12		Claudio Vargas Vargas	Suplente	Presente
13	DIRECTEMAR	Oscar Ortiz	Titular	Ausente
14		Matías Canovas	Suplente	Ausente
15		Rodolfo Arriagada Paz	Invitado	Presente
16	SERNAPESCA	Manuel Díaz Herrera	Titular	Ausente
17		Jaime López	Suplente	Ausente
18		José Luis Berrueta	Invitado	Presente



Tabla Reunión:

OBJETIVOS

1. Someter a consideración de aprobación y/o rectificación el acta del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de Magallanes del 26 de mayo 16.
2. Recapitular y revisar conjuntamente lo trabajado en la reunión anterior y el estado de cumplimiento de los diversos compromisos asumidos.
3. Definir los TTR para la recopilación de antecedentes bio-pesqueros, de mercado y otros para el Plan de Manejo de Recursos Bentónicos.
4. Continuar la construcción participativa de los objetivos del Plan de Manejo para los recursos bentónicos de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.
5. Concordar la fecha, lugar de trabajo y situaciones logísticas respecto de la próxima reunión del Comité.

TABLA

30 de Junio de 2016

- **Bienvenida e Introducción**

Presentación: Programa -Tabla Reunión - Objetivos - Metodología - Contenidos- Tiempos

- **Recapitulación y Revisión de compromisos del Comité de Manejo de RR BB de Magallanes**

- Revisión del acta -Recapitulación del Comité anterior
- Recapitulación del Comité anterior
- Revisión de compromisos
 - a) Gastos mensuales del Proyecto
 - b) Realización de reuniones respecto del erizo (31 mayo y 1 Junio)
 - c) Presentación del documento para justificación inasistencias
 - d) Presentación de los TTR para la Recopilación de Antecedentes de las pesquerías priorizadas en el plan de manejo.

- **Pausa Café**

- **Construcción del Plan de Manejo**

- Presentación de propuesta de TTR acerca de los antecedentes bio-pesqueros y de mercado de las especies priorizadas.
- Presentación sistematizada de las Ideas fuerzas trabajadas para el Objetivo General.
- Formulación del objetivo general del plan.
- Presentación y validación del Objetivo General.



- **Pausa Almuerzo**
- **Construcción del Plan de Manejo**
 - Homologación conceptual de los objetivos específicos.
 - Que son y cómo se construyen los objetivos específicos y las actividades
 - Elaboración de objetivos específicos (por área)
- **Pausa Café**
Continuación construcción del Plan de Manejo
 - Presentación y validación de las propuestas
- **Del Comité próximo**
 - Definiciones respecto de la próxima reunión del Comité
- **Tareas y Compromisos**
 - Recapitulación de acuerdos, compromisos en acta.
 - Evaluación del comité.
 - Despedida cordial e invitación para el Comité siguiente
- **Cierre del día de trabajo**

Intervenciones:

Jornada Mañana: Inicio 10:03 hr

Cafetería disponible toda la jornada.

- Saludo y bienvenida de Pdte. del Comité Sr. Gonzalo Rubilar, requiere que se pida a la palabra al facilitador quien conducirá la sesión.
- Facilitador: Da la bienvenida al Comité de Manejo (CM), se responde a consultas de Sr. Toledo y Leviñanco respecto a la duración y el monto del proyecto (M\$ 71.970 y 22 meses)
- Se somete a consideración el acta de la última sesión la que se aprueba.
- Se inicia la presentación del programa para el comité, iniciando con los objetivos específicos a cumplir durante la sesión y de los compromisos asumidos.
- Sres. Toledo y J. Leviñanco: manifiestan su interés por que en el Comité se trabajen los temas atingentes a la pesca artesanal, como la problemáticas del Erizo, de la marea roja en Puerto Edén, del bajo crecimiento del Ostión, CM para algas en Natales, entre otros aspectos.
- Facilitador: responde respecto a las obligaciones de un Comité de Manejo de acuerdo a la Ley y el D.S. N°95 que explicita sus funciones. Explica a los presentes que de esas problemáticas ya establecidas hay que ver las soluciones e incorporarlas en el Plan de Manejo (PM), que es la instancia para incorporarlas como objetivos y actividades. Señala que ya priorizaron 8 recursos



en las sesiones anteriores, que deben avanzar para poder legalizar un PM, para aplicar las medidas que el comité indique. Que si pueden solicitar estudios para conocer el estado de los recursos.

- Existe negativa por parte de unos de los integrantes a desarrollar el trabajo con la metodología Metaplan, señala que no está dispuesto a perder su tiempo ni va llenar ninguna tarjeta de colores, estima que son otros los temas que deben discutir. Que entiende que el ejecutor solo quiera realizar su proyecto. Pregunta si podrá plantear en el Comité las problemáticas que realmente les interesan? Que sean claros como CM, que las soluciones serán a largo plazo, que él ira a otras instancias (a sus pares dirigentes, Subpesca, Seremi economías) a decirles que en el CM le dijeron que ahí no era la opción.
- 10:31 Se incorporan a la sesión: Sr. Antonio Muñoz, Sr. Patricio Cáceres y Sra. Teresa Raddaz.
- Facilitador: reitera que el objetivo central del Comité de Manejo es hacer el PM, que construir las medidas administrativas para solucionar esos problemas es lo que hay que hacer en las actividades, lo cual es reiterado por el Sr. Presidente del CM, quien expresa que el CM tiene una función que es crear el PM. Señala que mientras no esté sancionado el PM no tendrán validez los acuerdos tomados respecto de los recursos bentónicos.
- Se genera diálogo entre el Sr. Toledo y el Sr. Rubilar, presidente del CM. con respecto al rol del CM y lo que le afirmaron algunas entidades, tales como representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) en sesión anterior o el SEREMI de Economía en otra reunión.
- Sr. Leviñanco: Cómo dar solución a algo real? Se pregunta para qué los eligieron?, que se deben a sus representados.
- Sr. Rubilar, indica que no han podido avanzar en soluciones a los problemas, que deben hacerlo, que la forma de validar esas medidas (cómo hacer una investigación en un recurso) es tener legalizado el PM, que debe terminarse primero. Facilitador: que las medidas propuestas que se tomen desde el CM y no de las SSPP, son las que quedarán, que deben quedar plasmadas en el PM, que la ley lo indica así. Situaciones puntuales no ve que se puedan solucionar en este momento en el Comité, Sr. Leviñanco señala que piensa que si (pone de ejemplo el citar al Ministro por ejemplo como CM).
- Sr. A. Muñoz, indica sus estimaciones de tiempo, que lo ve como en 4 años. Sr. Rubilar señala que en el Congreso se demoraron 1 año (que el CM lleva 1,5 años), que el promedio de creación de un PM va de 9 meses a 1 año, que el RAE estaba antes del CM.
- Sr. Toledo señala que entonces el representante de la SSPP que estuvo antes (se refiere a Alejandro Gertosio) les mintió ya que este le había dicho que la solución a sus problemas estaba en el CM. Que el DZP presente siempre les ha mentado, que quede en audio, que es un cuentero, que ha hecho lo que ha querido. Siente que los menosprecian por ser de Puerto Natales o Pescadores artesanales. Que este CM no tiene peso político para definir cosas.



- Facilitador, señala que no sabe que si este CM tiene peso político o no, pero si tiene peso legal.
- Sr. Muñoz, menciona la Resol. 3115, que ellos deberían conocerla.
- Sr. Leviñanco refiere su mala experiencia (anteriormente) con la Merluza.
- Sr. Muñoz, refiere sobre la marea roja y Puerto Edén.,
- Sr. Leviñanco, pide conocer cuánto es el peso que tienen? Para determinar qué soluciones pueden tomar. Sr. Rubilar indica que hay algunas que si pueden tomar soluciones como Director Zonal de Pesca.
- Facilitador: indica que debemos escucharnos más, que hay cosas que si se pueden hacer (Ej. Llamar al Gobernador). Sr. Leviñanco, señala que debe salir del DZP, que porqué deben decirselo, que debería surgir de él. Facilitador, indica que el PM es el mandato, que debe hacerse por el CM. Sr. Toledo emplaza reiteradamente al Pdte. que por qué no desdijo a sus jefes que estaban mal en lo que decían, a lo cual el Sr. Rubilar señala que deben sancionar el PM, que deben avanzar. Sr. Muñoz señala que no es así, que no quieren que les digan lo que deben o no hacer.
- Facilitador invita a tomar una resolución, que deben definir qué hacer. Sr. Muñoz señala que no los han entendido, Facilitador indica que no puede modificar lo escrito en un Decreto (D.S.95).
- Sra. Teresa, señala que a su entender no se ha avanzado nada.
- Facilitador consulta al presidente, cómo podrían solucionar los problemas planteadas? Pdte. señala que si pero en el PM. Sr. Toledo y Sra. Raddaz discuten respecto al avance del PM. Sr. Toledo señala que están envenados porque esperaban que el CM pudieran tener soluciones a los problemas que los aquejan. Sra. Raddaz señala que considera que en Natales son más unidos que en Punta Arenas. Sr. Leviñanco señala que la gente cree o confía en que el CM será la solución a sus problemas. Sr. Muñoz, señaló que con que les den un espacio para discutir sus temas estaría bien, que después podrían seguir trabajando en el PM. SR. Rubilar responde a lo planteado y continúa el diálogo. Sr. Toledo Refiere lo sucedido con Sr. Hanaoka.
- Facilitador indica que en reunión en comité se acordaron realizar reuniones con planta y eso se realizó, análisis entregado como acuerdo tomado, realizado y en trabajo. Facilitador indica que las problemáticas del erizo ya se vieron en el PM, que es uno de los recursos priorizados.
- Sr. Rubilar indica que el erizo es uno de los recursos a trabajar en el PM, Sr. Muñoz y Sr. Toledo señalan que si les molesta el recursos erizo que lo saquen del PM, se le reitera al Sr. Toledo que nadie ha dicho que debe sacarse el erizo del PM. Sr. Rubilar, señala que nadie ha dicho que el erizo debe quedar afuera del PM. Sr. Toledo reitera que no va a trabajar con las tarjetas que durante la tarde seguirá hablando del erizo.
- Facilitador consulta cual pudiera ser la solución o resoluciones que pudiera tomar el CM sobre el erizo y reitera que nadie ha dicho algo de sacar el erizo del PM. Sr. Muñoz señala que no



quiere trabajar el tema porque ya decidieron dejarlo afuera. Sr. Toledo consulta de porque debe escucharse al Facilitador, que el PM deberían hacerlo los pescadores artesanales. Sr. Rubilar señala que deben buscarse las soluciones en el PM, que debe avanzarse en las soluciones.

- Sr. Muñoz retoma el tema de las solicitudes de CCMM para algas, que nadie les dijo que ese tema sigue avanzando. Sr. Toledo dice que la ley los ampara por eso no se acabará ese problema.

Pausa para Almuerzo: 13: 25

Jornada Tarde: Inicio 15:00

Cafetería disponible permanentemente.

- Presidente del CM plantea que se continuará con el trabajo comenzando con el recurso Erizo, a lo cual Sr. Toledo señala que ellos han tomado la decisión de sacar el recurso Erizo del PM, que trabajarán en otros recursos. Se le plantea que eso es una decisión de todo el comité. Sr. Rubilar señala que tiene que ver con jurídica que implica retirar el recurso erizo.
- Sr. Cáceres señala que la convocatoria es para hacer el PM, que saben que eso es para largo plazo que el CM no está para solucionar problemas puntuales, que si pueden hacer gestiones, que existen problemas que no van a solucionarse por quedarse trancados en esta problemática.
- Sra. Raddaz, señala que está perdiendo el tiempo, que no se avanza nada. Y que el Erizo es importante, señala que se retirará porque están perdiendo el tiempo, lo cual es apoyado por el Sr. Toledo indicando además que se cree un comité de emergencia para ver el tema del erizo, que no están al gusto del DZP. Que desean que venga una persona de peso político. Se continúa la discusión. Sr. Muñoz, señala que deben ser responsables y tomar la decisión entre todos. Refiere lo ocurrido años antes y el apoyo que tuvieron de autoridades y otros entes.
- Facilitador: señala que no le molesta ni le desagrada el tema de erizo. Indica que los recursos bentónicos de la región son 38, que el PM debe considerar esos 38, que el CM hizo la priorización de 4 recursos, luego se totalizaron 8 de ellos para trabajar. Muestra las problemáticas trabajadas con las tarjetas en sesión anterior. Toma como base el recurso Erizo, indicando que debe buscarse una Solución (¿Qué hacer?), la Temporalidad (¿Cuándo?) y el Responsable (¿Quién?). Refiere además el trabajo realizado en Porvenir en la que se definió un Plan (Plancito) de Manejo para Algas Rojas. Muestra lo realizado con respecto a las ideas fuerza para conformar el Objetivo General. Destaca la semejanza en los planteamientos que hicieron los dos grupos de trabajo: áreas económica, pesquera,

transporte, investigación, etc. hubo similitudes al interior de los grupos y al interior de estos. Que con esta base se avanzó en el objetivo general y en los objetivos específicos, todo esto para los 8 recursos. Qué se necesita para obtener eso y debe ponerse en el PM. Ej. Estudio sobre la reproducción del erizo. Que para que sea una solución debe tenerse el PM presentado.



Plantea que no cabe duda que el recurso erizo tiene problemas puntuales ahora ya, y que hay que solucionarlos ahora ya, que para que esto sea así, debería haber una autoridad que tenga la posibilidad de hacerlo.

Para el caso de los problemas del erizo... qué solución debe haber?

- Sr. Toledo, señala que quieren que venga alguien de peso para tratar los temas. Facilitador le indica que eso es factible a través del CM, que se puede pedir al Pdte. del CM para que invite a quien se estime conveniente.
- Pdte. señala que conversó con el Subsecretario de Pesca tiene contemplado venir a la región, se le consulta si puede venir alguien más cercano al Ministro de Economía, se indica que sí.
- Facilitador: ejemplifica sobre las posibles vías de solución a la situación del erizo, entre estas están citar a autoridades como CM, el Plan de Manejo mismo y lo que pudieran hacer los pescadores directamente. Sr. Toledo señala que los pescadores preferirían sacar menos docenas pero a un mejor precio.
- Facilitador: señala que definan a quien invitar via CM. Sr. Rubilar indica que podría traerse a Alejandro Gertosio y a alguien de Economía. Sra. Raddaz indica que el SEREMI no sabe nada, que venga alguien se sepa, que esté involucrado en el tema. Facilitador pregunta si está bien el nombre de Alejandro Gertosio?
- Sra. Raddaz, indica que si en el próximo CM no viene, se paren y se vayan. El facilitador indica que existen las reuniones extraordinarias también como alternativas por si tuvieran agenda ocupada. Sr. Toledo señala que no será el Subsecretario quien solucione los temas, que será



el Sectorialista con jurídica quien lo tomará. Con respecto a denunciar abuso de las pesqueras, indica que no las hacen porque los dirigentes no quieren que se diga que ellos abusan de su cargo.

- Sr. Muñoz indica que no hay que individualizar, que debe hablarse como problemas a nivel regional.
- Se invita a un corte para servirse un café (16:45-17:05)
- Sr. Muñoz, plantea que se cite a una reunión extraordinaria para hacer los planteamientos. Facilitador, si es un acuerdo del CM, el Pdte. puede citarla, según se tenga la fecha de venida de los convocados.
- Sr. Muñoz y Sra. Raddaz destacan que Natales tiene más cojones que los de Punta Arenas para defender sus temas.
- Con respecto, a la fecha no queda definido debido a que dependerá del resultado de las gestiones encomendadas.
- Se analiza respecto a trabajar en el PM, el Sr. Toledo menciona que si se trabaja en el erizo y se logran cosas él trabajará en el PM con las tarjetas.

Cierre de la Sesión: 17:40

Acuerdos y compromisos:

Los acuerdos y compromisos de esta sesión fueron:

- Acta Sesión N° 3 CMRBM se aprueba.
- Se entrega carta tipo para utilización en caso de inasistencias.
- Se acuerda pedir al Pdte. del CM convocar a Alejandro Gertosio de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura u otros profesionales directamente involucrados con el recurso Erizo.
- Se acuerda convocar a una reunión extraordinaria para elaborar los planteamientos con relación a los problemas del erizo, de forma previa a la reunión ordinaria, la fecha de ambas reuniones será determinada desde la Presidencia del CM en acuerdo con las disponibilidades de los invitados.
- No hay fecha para siguiente sesión, dependerá de las gestiones señaladas anteriormente, pudiendo ser la primera semana de agosto.
- Se acuerda continuar trabajando con la elaboración del PM en la próxima sesión.

Se Adjunta Nomina de Asistentes

REGISTRO FOTOGRAFICO



REGISTRO ASISTENCIA



Fundación Chinquihue



Fundación Chinquihue

NOMINA ASISTENCIA CM RECURSOS BENTONICOS MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Nº SESION / REUNION SESION N° 4
 Fecha: 30 de JUNIO 2016
 Lugar: SALÓN CASA DEL PESCADOR - PUERTO NARBUT

Nº	Nombre Asistente	Representación	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Andrés Vargas	DZPA V	avargas@subpesca.cl	322502996	
2	Jose Leuzinko	PTG NARBUT (S)	Jose.Leuzinko@ptg-narbute.com	84544616	
3	-	-	-	-	-
4	MARIONIE LOW TORRES	BZPA V	mlow@subpesca.cl	71344540	
5		Pdo. NARBUT (T)	-	93269887	
6	José L. Benítez R.	SEMARESCA	jbenitez@semareasca.cl	612411350	
7	Roberto Amadorino Paz	MARINOS DE CHILE	roborto@marinosdechile.cl	84721182	
8	Gonzalo Pualzar	Subpesca	gpualzar@subpesca.cl	82321070	
9	Antonio Muñoz	STI. BUZOS A.P.A.XIII	-	974569141	
10	Pablo Celis U.	Puntos NARBUT	pcelis@djim.cl	96404633	

Proyecto FONDEMA "Gestión Operativa y Técnica para la implementación del Plan de Manejo de Recursos Bentónicos, Magallanes y Antártica Chilena"



Fundación
Chinquihue



Fundación
Chinquihue



NOMINA ASISTENCIA CM RECURSOS BENTONICOS MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N° SESION / REUNION SESION N° 4

Fecha: 30 de JUNIO 2016

Lugar: SALÓN CASA DEL PESCADOR - PUERTO NAVELET

N°	Nombre Asistente	Representación	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	MEJIAS CARNEVIC	FUNCHI	ACAREVIC@FUNCHICOM CHINQUIHUE.CL	92611611	
2	Paulina Borraza	FUNCHI - EDUCAS	Borraza.Paula@gmail.com	94077735	
3	Patricia Koolatzen	SIN		2260840	
4	PAULINO SALVEDOR	EDUCAS	vsalvedor@educas.cl	91586626	
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Proyecto FONDEMA "Gestión Operativa y Técnica para la Implementación del Plan de Manejo de Recursos Bentónicos, Magallanes y Antártica Chilena"